SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO A 4 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA (Convocadas por Resolución de 19 de febrero de 2018, Boletín Oficial del Principado de Asturias de 26 de febrero de 2018, número 47)

Con fecha 5 de octubre de 2020 se publicó la valoración provisional de méritos de los aspirantes en la fase de concurso del proceso selectivo convocado para la provisión de 4 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de facultativo especialista de área de oftalmología del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se acordó conceder un plazo de DIEZ (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la misma para que los aspirantes pudieran formular las alegaciones que estimen oportunas.

Con fecha 19 de octubre de 2020 el Tribunal calificador acuerda estimar la solicitud formulada por uno de los aspirantes al proceso selectivo y acuerda ampliar el plazo de presentación de alegaciones a la valoración provisional de méritos de los aspirantes en la fase de concurso durante cinco (5) días hábiles.

El plazo para presentar las alegaciones finalizará en consecuencia el próximo 27 de octubre de 2020

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARTA ALVAREZ RODRIGUEZ - 09433409M

Firmado digitalmente por MARTA ALVAREZ RODRIGUEZ - 09433409M
Fecha: 2020.10.19 13:00:34 +02'00'